

ACTA

SESIÓN ORDINARIA N°6

Al ser las cuatro de la tarde del día 9 de febrero del 2009, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Corredores, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Giselle Vega Alvarado
Vicepresidenta Municipal

Patricia Vargas Beita

Jorge Luis Jiménez Sánchez

Jorge E. Grijalva Gómez

Félix Castro Zapata

REGIDORES SUPLENTE

Antonio Mora Díaz

SÍNDICOS PROPIETARIO

Edgar Vásquez Sánchez

Luis Ángel Delgado Alvarado

Aníbal Rodríguez Cerdas

Segundo Álvarez Morales

SÍNDICOS SUPLENTE

Olga Ramírez Castro

Gerardo Ramírez Barquero
Alcalde Municipal

Jhocsell Sambrana Vega
Secretario i.a. Municipal

AGENDA:

Artículo Primero:	Saludo y Oración
Artículo Segundo:	Comprobación del quórum y aprobación de la Agenda
Artículo Tercero:	Atención a los Señores William Pérez, Director Administrativo y Lidianeth Durán Espinoza, Encargada de la Oficina de la Mujer
Artículo Cuarto:	Lectura de correspondencia
Artículo Quinto:	Informes
Artículo Sexto:	Aprobación de Actas
Artículo Séptimo:	Acuerdos
Artículo Octavo:	Mociones
Artículo Noveno:	Propuestas rechazadas
Artículo Décimo:	Cierre de la sesión

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN:

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y delega en el Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez la dirección de la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El Señor Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del QUÓRUM, una vez comprobado el quórum deja abierta la sesión. Acto seguido somete a votación la aprobación de la agenda del día es aprobada en forma unánime.

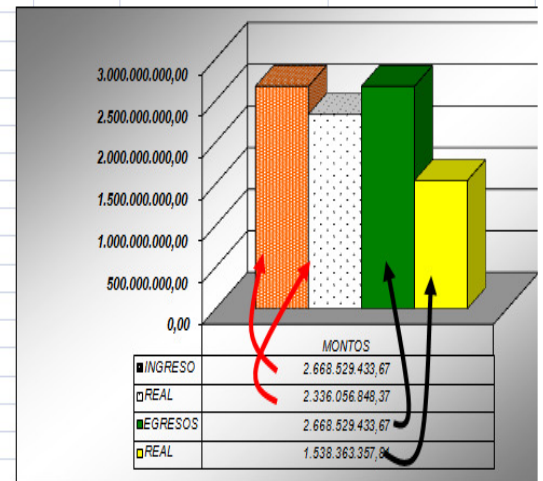
ARTÍCULO TERCERO

Atención a los Señores William Pérez, Director Administrativo y Lidianeth Duran Espinoza Encargada de la Oficina de la Mujer.

Se recibe nota del Licenciado William Pérez Quirós, Director Administrativo, Municipalidad de Corredores, en la cual presenta informe de Liquidación Presupuestaria donde se detallan los ingresos y Egresos y además el Superávit Libre del año 2008, por un monto de ¢192.508.897,69.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2008

DETALLE	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA	%REAL	%DIF
INGRESO	2.668.529.433,67	2.336.056.848,37	332.472.585,30	88%	12%
<i>Menos</i>					
EGRESOS	2.668.529.433,67	1.538.363.357,81	1.130.166.075,86	58%	42%
SUBTOTAL	0,00	797.693.490,56			
<i>Mas</i>					
Depósitos sin contabilizar		625.455.582,00			
<i>Menos</i>					
Saldo con destino Especificos		1.061.229.256,00			
SUPERÁVIT LIBRE		¢361.919.816,56			



Elaborado por: YAMILET MARTINEZ SERRANO

William Perez Q.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2008

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2008			
Elaborado por: YAMILET MARTINEZ SERRANO			
	PRESUPUESTO	REAL	OBSERVACION
INGRESOS	€2.668.529.433,67	2.336.056.848,37	
menos			
EGRESOS	€2.668.529.433,67	1.538.363.357,81	
SALDO TOTAL		797.693.490,56	797693490,6
MAS		625.455.581,74	
Notas de crédito sin registrar 2008		0,00	
Depósitos sin contabilizar 2008		6.577.657,96	<i>patentes y servicios</i>
Depositos sin contabilizar 2008 Judesur		9.192.321,60	<i>perfiles de proyectos</i>
Depositos sin contabilizar 2008 ley 8114		49.306.050,63	<i>ley 8114</i>
Depósitos sin contabilizar 2008 Seguridad Vial		98.558,51	<i>intereses/certf. Plazo</i>
Deposito sin contabilizar 2008 partidas especificas		53.526.335,34	<i>partidas</i>
Depositos sin contabilizar 2008 ley 7313			
Fondo de caja Unica del Estado		506.754.657,70	
MENOS			
notas de débito sin registrar 2008		0,00	
Otro concepto que reste		0,00	
Otro concepto que reste		0,00	
Otro concepto que reste		0,00	
		0,00	
SUPERAVIT/DEFECIT PRESUPUESTARIO		1.423.149.072,30	
menos saldos con destino especifico		1.061.229.256,47	
SUPERAVIT LIBRE/DEFCIT		361.919.815,83	

RESULTADO FINAL	
DETALLE DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO:	723.881.662,91
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	502.100,71
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	1.673.669,04
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	1.994.938,71
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	12.765.211,71
Plan de lotificación	4.415.784,57
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	1.112.577,96
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	1.618.160,23
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	31.835.357,90
Comité Cantonal de Deportes	11.973.074,82
Escuelas de música	648.635,00
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	329.502,21
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	3.599.639,50
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	2.017.925,66
Fondo Ley N°7313 "Impuesto al banano"	42.336.949,08
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	171.795.730,16
Proyectos y programas para la Persona Joven	1.523.158,00
Fondo recursos PL-480	482.118,35
Fondo servicio de mercado	6.468.249,79
Saldo de partidas específicas	34.603.664,27
Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR)	342.019.342,83
Préstamo N° 6-ct-1219-0903 del IFAM para levantamiento catastral	1.323.374,84
Préstamo N° 6AL-997-1196 del IFAM para Alcantarillado en Paso Canoas	4.434.559,66
Depositos de garantía	1.254.363,57
Notas de crédito sin registrar 2001	25.490,70
Notas de crédito sin registrar 2005	10.169,40
Notas de crédito y depósitos sin registrar 2008	4.040.805,28
5% becasde hijos productores de palma	6.033.863,76
5% centro Agrícola Cantonal p/establecimiento almacen de insmos	19.610.431,81
Acueducto Las Pangas	6.645.585,78
Compra de terreno para cementerio C.N	6.101.227,60
Devolucion construccion cancha Multiuso en la Cañaza	686.000,00

La Regidora Patricia Vargas Beita, pregunta que justificación hay del porque no se utilizo todo porcentaje.

El Señor William Pérez Quirós Administrador, manifiesta que no se utilizo todo como lo esperado. Se gastaron realmente 58% y un 42% no se utilizo.

La Regidora Patricia Vargas Beita, se pregunta si es bueno o malo.

El Señor William Pérez Quirós Administrador, manifiesta que en el informe que se presentara el próximo lunes, podremos observar por departamento que el 42% es de proyectos que no realizaron.

EL Sindico Segundo, manifiesta que si hay una causa especifica del por que no se ejecuto el 60% de los proyectos.

El Señor William Pérez Quirós Administrador, manifiesta que son proyectos bastantes grandes.

La Regidora Patricia Vargas Beita, solicita que en la próxima Sesión tendremos un análisis por departamento, le llama la atención que en la pagina 2 hoja del Fondo de ley 8114 aparece 171. 795.000.00.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta, que es un error es un 98%, hay que revisarlo y lo presentamos el lunes.

Por unanimidad la Señora Presidenta Municipal, somete a votación la alteración del orden del día para recibir a los Señores Miembros de la Asociación Deportiva Municipal Coto Brus.

Sometida a votación esta propuesta es aprobada en forma unánime.

Se recibe a los Miembros de la Asociación Deportiva de Coto Brus, los cuales manifiestan que se hacen presentes para solicitar la colaboración de este Concejo Municipal para poder seguir participando en el campeonato de segunda división. Este es un equipo que está representando a toda la región, y desde el punto de vista del fútbol están bastante bien. Este campeonato se divide en dos torneos uno de apertura y el de clausura. En el torneo de apertura quedaron en tercer lugar a nivel de los tres grupos que conforman la segunda división a nivel nacional. Estuvieron casi todo el campeonato disputando el primer lugar.

En el torneo actual están en el primer lugar, y es el único equipo de los tres grupos a nivel nacional que está invicto. A pesar del buen rendimiento que tienen, en lo que es la parte económica tienen serios problemas para poder seguir adelante, ya que los gastos que tienen rondan alrededor de los cuatro millones mensuales, es a ello es que se debe esta visita hoy ante este Concejo Municipal, por lo consideran que para poder mantener este equipo es que se debe mancomunar esfuerzos, tanto a nivel de organizaciones comunales como de Gobiernos locales, ya que podría darse la posibilidad de ir a la primera división, por lo que tienen que prepararse de una manera muy responsable para enfrentar este reto. Es por ello que vienen a solicitar una ayuda, ya sea con un patrocinio o de la forma que ustedes lo consideren pertinente. Consideran que podrían llevar algún motivo alusivo en los uniformes que usen, ya visitaron la Municipalidad de Golfito y están en ese proceso de visita a los cinco Concejos Municipales.

Decirles que este no es un equipo del Cantón de Coto Brus, sino que es un equipo de toda la región de los cinco cantones del sur sur.

El Señor Gerardo Ramírez Barquero Alcalde Municipal manifiesta que se siente muy contento por los logros y el esfuerzo que ha tenido el Municipal Coto Brus, y ellos han venido hablando con él y es de todos conocido la lucha que tienen los federativos de los equipo deportivos para poder obtener recursos, de ahí que él les aconsejo, que se hicieran presentes para que expusieran esta problemática ante el Concejo a efecto de buscar una manera de ayudarles.

Es consciente que todos deseáramos poder ayudarles, ya que es un equipo que como ellos lo han manifestado es un equipo representativo de toda la región. Solicita a los Miembros de la Comisión de Hacienda para que analicen esta solicitud y dentro de nuestra posibilidades económicas poderles ayudar.

La Regidora Patricia Vargas, les manifiesta que de su parte tienen todo el apoyo, y felicitarles por los logros obtenidos, a manera de sugerencia les solicita que presenten un plan de acción en donde se refleje presupuestariamente cuáles son los rubros en donde ustedes necesitan esa colaboración, para que la Comisión de Hacienda pueda analizar las posibilidades de ayuda.

El Concejo Municipal les concreta que la Comisión de Hacienda y la Administración va a analizar de donde se podría sacar esa ayuda y oportunamente se les estará dando una respuesta.

Se recibe a licenciada Lidianet encargada de la Oficina Integral para la Mujer (OFIM) presenta informe del Plan Operativo Anual (POA) 2009, con el desglose de objetivos, proyectos, metas y otros.

Plan Operativo

- **Objetivo: Promover y alentar el liderazgo y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en el cantón de Corredores.**
- **Iniciativa Estratégica: 45 mujeres capacitadas. Tres talleres. Uno por trimestre (marzo – mayo, junio – agosto, septiembre – noviembre, 2009) a reunirse cada 15 días compuestos de 6 sesiones cada uno (participación aproximada de 10 - 15 mujeres por grupo)**
- **Objetivo: Promocionar y divulgar la existencia de la Oficina de Atención Integral de Corredores.**
- **Iniciativa Estratégica: Confecciones de afiches y boletines con información de los servicios y acciones que ejecuta la Oficina de Atención Integral de la mujer en el Cantón de Corredores. Realizar un programa de radio de treinta minutos semanal.**
- **Objetivo: Promover espacios educativos, recreativos, culturales, deportivos para las personas del cantón de Corredores promoviendo la participación ciudadana.**
- **Iniciativa Estratégica: Actividad por definir con la RED de VIF, Ya que se celebran interinstitucionalmente. (Celebración del día internacional de la Mujer)**
- **Objetivo: Solicitar recursos económicos para el financiamiento de Proyectos Cantonales relacionados con la igualdad y equidad de género.**
- **Iniciativa Estratégica: Reunirse con entidades estatales o internacionales para enlazar los proyectos dirigidos a género, para captar recursos.**

La Regidora Patricia Vargas Beita, pregunta a la Licenciada Lidianet Duran, ¿Cuántas mujeres en promedio han visita la oficina en años pasados?

La Licenciada Lidianet Duran manifiesta, que no hay una cifra de cuantas mujeres visitaron la oficina el año pasado pero en los quince días de estar trabajando nos visitan por día entre 3 a 4 mujeres.

La Regidora Patricia Vargas Beita, manifiesta que Ámbar se le había solicitado ese informe donde se establecieran los indicadores de medición de objetivos de cuales son los grupos de riesgo en el Cantón de Corredores, que se visualice como están ubicados los objetivos con los grupos de mas riesgo como la manera de montar un sistema o bolsa de empleo para las mujeres que lo necesiten.

El sindico Segundo Álvarez, manifiesta, que la municipalidad debe hacer un Plan estratégico enfocándose en la Oficina de la Mujer (OFIM) para generar empleo a las mujeres para poder brindarles una calidad de vida mejor.

La Regidora Patricia Vargas Beita, convoca a reunión el 23 de febrero a las 2.00 de la tarde, a la Comisión de la Mujer con la Licenciada Lidianet Durán; avisarle a Marielos Delgado, Ana Julia Vega Vega.

ARTÍCULO CUARTO

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se recibe nota del Comité de Caminos de San Antonio, en la cual solicitan se les faciliten el perfil de construcción del camino Barrio el Carmen a Altos de San Antonio, esto con el objetivo de agilizar y tener conocimiento de dicha obra.

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.

Se recibe nota de la Urbanizadora Río Nuevo, en la cual menciona que finalizada la tercera etapa del proyecto de vivienda en Río Nuevo denominado Palma Real y el compromiso que ellos tienen de dar asfaltadas las calles de esa ultima etapa, cuyo costo ronda los 30 millones de colones, propone al Concejo Municipal de Corredores, que en lugar de ello, se les permita donar a este Municipio, la finca que se encuentra al costado norte de esa etapa, la cual mide mas de 3 hectáreas, cuyo valor es superior a ese monto, para que puedan ser utilizado para construir escuela, colegio o áreas deportivas, para los habitantes de la zona. Ver Acuerdos.

Se recibe nota de la Junta Directiva del Equipo de Futbol Frontera Sur, en la cual solicitan que le ayuden con un uniforme y artículos deportivos para este equipo de fútbol, adjuntan talla de los jugadores y el estilo del equipo. Ver acuerdos.

Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral Pueblo Nuevo, en la cual invitan al acto de conmemoración del 88 aniversario de la Batalla de Coto de 1921, que se estará realizando el día 20 de febrero de 2009 a las 10 de la mañana, en el parque de Pueblo Nuevo de Coto.

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.

Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral Comunal de Naranjo, en la cual solicitan una patente temporal, para la venta de licor, en las actividades que se estarán realizando el día 12 al 23 de marzo del 2009, en esa comunidad. Ver Acuerdos.

Se recibe nota del Ingeniero Randall González Uribe, en la cual da respuesta a oficio SG-044-2009, por medio de la cual solicitan permiso para intervenir una alcantarilla en la Ruta N° 2 a nivel de la comunidad de la Fortuna. Comunica que días atrás se realizaron varias inspecciones de su organización a diferentes lugares de la zona, incluida la que indican, agrega que estas tienen problemas similares o de mayor gravedad, por lo que se le ha dado prioridad a las más afectadas en este primer mes del año, pero se continuara dando seguimiento a las que no se hayan podido intervenir. Ver Acuerdos.

Se recibe nota del señor Francisco Molina Gamboa, Jefe de Fracción, Partido Acción Ciudadana, en la cual solicitan respetuosamente al Concejo Municipal de Corredores, que se les conceda una audiencia para el día viernes 06 de marzo del 2009, a la hora que el Concejo lo disponga. Ver acuerdos.

Se recibe nota del Comité de Deportes de Río Incendio, en la cual presentan informe del monto recaudado en las actividades realizadas en los días 13, 14 27 y 28 de diciembre del año 2008, teniendo una recaudación de ¢866.000.00.

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.

Se recibe nota del Comité de Caminos de la Comunidad San Martín de Paso Canoas, en la cual solicitan patente temporal para la venta de licor, en la actividades a realizarse el día sábado 28 de febrero y el domingo 01 de marzo del 2009. Ver Acuerdos.

Se recibe nota de la Junta Directiva del Comité Regional de ferias del Agricultor de la Región Brunca, en la cual comunica que conforme a lo reportado por parte de funcionarios del Centro Agrícola Cantonal de Corredores, en la zona de Paso Canoas y Ciudad Neilly, se ha proliferado una gran cantidad de vendedores ambulantes que ofrecen productos agrícolas provenientes de Panamá, los cuales ingresan al país sin el pago de impuestos y se ofrecen sin ninguna patente de ventas, y sin supervisión de la Municipalidad, añade que esta situación está afectando grandemente la ejecución de la feria del agricultor en las localidades antes mencionadas y bajando las ventas de los agricultores nacionales, vecinos de la zona.

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.

Se recibe nota del Comité de Seguridad Comunitaria de Villa Darizara, en la cual solicitan patente temporal para la venta de licor, en actividades a realizar los días viernes 27 y sábado 28 de febrero del año 2009, en dicha comunidad. Ver Acuerdos.

Se recibe nota del Licenciado Jorge Rojas Segura, Director Ejecutivo, Concejo Nacional de la República de la Persona Joven, en la cual comunica que, de

conformidad con el artículo 26 de la Ley General de la Persona Joven le corresponden al Concejo de la Persona Joven transferir a los Comités Cantonales de la Persona Joven, el 22.5% del presupuesto. Para el 2009 al Comité Cantonal de la Persona Joven de Corredores, le corresponde la suma de ¢1.264.006 y un adicional de ¢773.198, para un total de ¢2.037.204.

En atención a esta disposición y a otras directrices pertinentes, recomienda tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1- Según la Ley en cuestión, cada comité tiene una vigencia de un año y para acceder a los recursos el comité debe ser vigente y debidamente conformado.
- 2- El Concejo girará los recursos a la Municipalidad del Cantón con destino específico al desarrollo de proyectos del comité Cantonal de la Persona Joven respectivo.
- 3- Para que el Consejo de la Persona Joven gire el recurso, deben de haberse presupuestado en el municipio y contar con la respectiva aprobación de la Contraloría General de la República. Ver acuerdos.

Se recibe nota de la Asociación Deportiva Municipal Coto Brus, en la cual el equipo de futbol de Coto Brus, debido a que ellos están participan en la Liga de Acenso (Segunda División de Futbol de Costa Rica), en la cual el campeonato se dividen en Apertura y Clausura y finalizando de 3 lugar de la tabla en el torneo de Apertura, hoy día marchan en el primer lugar de la tabla en el torneo de Clausura, solicitan que les contribuyan económicamente, ya que los gastos del equipo son muy elevados cuando juegan de visita, por cuestiones de hospedaje, alimentación y en la cual deben de pagar los salarios de los jugadores y del cuerpo técnico y están escasos de dinero. Ver Acuerdos.

Se recibe nota de la Licenciada Daisy Castro Navarro, Jefa Cantonal Corredores, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, en la cual indica, que respecto a solicitud de disponibilidad de agua proyecto de vivienda Jhire, efectivamente en el año 2006, se había brindado al IDA (Instituto que solicito dicha disponibilidad) la disponibilidad de agua y los materiales requeridos para las mejoras a realizar y dotar de agua a esa Ciudadela.

Posterior a ello, se han emitido dos documentos más relacionados con el mismo proyecto pero solicitados por la empresa que estaba interesada en desarrollar. La ultima disponibilidad se emitió el 24 de abril de 2008 mediante el documento G-2008-848 emitido por la Gerencia, debido a que las disponibilidad de agua tiene una vigencia de doce meses la misma estaría rigiendo hasta el mes de abril de este año. En caso de vencerse y no estar iniciado el proyecto debe solicitarse nuevamente su aprobación.

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.

Se recibe copia de nota del señor Gerardo Ramírez Barquero, Alcalde Municipal de Corredores, dirigida a la Licenciada Vilma Gamboa Bolaños, Gerente de Área de Seguridad de Disposiciones, Contraloría General de la República, en la cual envían información referente al Oficio N° 12538, del 25 de noviembre del 2008 (FOE-

SM-2246) en relación con adquisición de maquinaria pesada por parte de este ayuntamiento y que ameritan ciertos procesos correctivos enmarcados en el párrafo tercero de la pagina N° 5. En este sentido tenemos lo siguiente:

- A- Se giraron las instrucciones correspondientes a los jefes de Departamento (Maquinaria, Proveeduría, ect), en el sentido de que al recibo de los equipos y materiales para cada departamento, tengan su ingreso conforme lo recomienda este informe.
- B- En cumplimiento con este punto, se ha logrado que tanto la empresa Grumha S.A. como Reconstructora de Pozos OGR, hayan tomado y ejecutado las medidas correctivas consideradas en los oficios emitidos en su oportunidad por el señor Eliam Alvarado Rivas, Directos de la Unidad Técnica de gestión Vial Municipal, en el entorno del estado de la unidades compradas, y que presentaban fallas estructurales.
- C- Se están realizando las gestiones finales para la inscripción de las unidades recién adquiridas a nombre de esta Municipalidad tanto en la firma Grumha S.A. como en la Reconstructora de Pozos OGR.
- D- Se tramita ante la firma Reconstructora de Pozos OGR gestiones de exención de impuestos ya cancelados en la compra de equipo adjudicada a la citada empresa.
- E- Dentro del Presupuesto perfilado por la UTGVM y con recursos de la Ley 8114, se incluye el recurso económico para cubrir la totalidad de la maquinaria con los seguros y pólizas mínimas para su norma circulación y funcionamiento.

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.

Se recibe copia de nota del Ingeniero Benjamín Sandino González, dirigida al Ingeniero Randall González Uribe, en la cual instruye a realizar una inspección de la ruta 614 por la Empresa El Guarco, en un periodo de 3 días hábiles.

El Concejo toma nota y se da por enterado.

Se recibe nota la Licenciada Jeyli Guerra Potoy, Promotora Social, Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Corredores, en la cual remite información referente a las tarifas y la Propuesta del reglamento para el mantenimiento manual realizado desde la experiencia por la consultora GTZ. Ver Acuerdos.

Se recibe nota de la Licenciada Jeyli Guerra Potoy, Promotora Social, Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Corredores, en la cual envía los documentos del Comité de Caminos de Entrada Guayabal, San Isidro, Altos de San Antonio, el cual cuenta con los documentos necesarios para ser reconocido por el Concejo Municipal.

Analizada la documentación se acuerda aprobar el nombramiento del Comité de Caminos de Entrada Guayabal, San Isidro, Altos de San Antonio, quedando de la siguiente forma:

Presidente	Tomas Atención Atención,	Ced 8-0043-0652
Vicepresidente	Francisco Caballero Concepción,	Ced 6-0152-0115
Tesorero	Sediel Soto Cordero	Ced 9-0044-0471
Secretario	Warner Soto Cordero	Ced 1-0964-0959
Vocal 1	Orlando Caballero Concepción	Ced 6-0186-0403
Vocal 2	Ignacio Carrillo Pérez	Ced 6-0229-0865
Fiscal 1	Luis Canales Zapata	Ced 6-0225-0804
Fiscal 2	Greivin Martínez Arosemena	Ced 6-0294-0093
Fiscal 3	José Erick Rodríguez Valdez	Ced 6-0291-0507
Suplente	Fernando Gómez Chavarría	Ced 1-0704-0743

Se recibe nota del señor Roberto Sánchez Mata, Secretario del Concejo Municipal de Osa, en la cual transcribe acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Osa, en sesión ordinaria N° 04-2009, celebrada el día 28 de enero del 2009, en cual dice lo siguiente:

Oficio N° SG-021-2009 de fecha 21 de enero del 2009, suscrito por Pamela Carrillo Flores, Secretaria Municipal a.i. de la Municipalidad de Corredores, en el que transcribe acuerdo N°05, dictado por el Concejo Municipal de Corredores, acuerda a la administración Municipal, la reforestación y conservación en el Cantón de Corredores, además que se comunique a las diferentes instituciones públicas y privadas a fin de establecer alianzas, así mismo, solicitar a las demás Municipalidades, el apoyo para que se tome como una prioridad.

El Concejo toma nota y se da por enterado.

Se recibe nota del Joven Erick Rodríguez Monge, Vecino de la Cuesta, en la cual solicitan que le ayuden con instrumentos musicales para su grupo musical, en la cual tienen el objetivo de enseñar a jóvenes a tocar instrumentos musicales, para la alabanza del señor. Ver Acuerdos.

ARTÍCULO QUINTO

INFORMES

Informe de la Comisión de Hacienda,

Al ser las 15:30 de la tarde se reúne la Comisión de Hacienda con la participación de los siguientes regidores: Jorge Jiménez Sánchez, Guiselle Vega Alvarado, Patricia Vargas Beita y el síndico Luis Ángel Delgado Alvarado, el Licenciado William Pérez Quirós Director Administrativo.

Analizan el documento JVC-001*2009 de la Junta Vial Cantonal; sobre lo cual se recomienda:

Primero: Devolverlo a la administración para que se le de el debido proceso con el del presupuesto.

Segundo: Solicitar a la Junta Vial Cantonal la liquidación presupuestaria 2008 y el informe de labores (cumplimiento del POA), para poder entonces ver el presupuesto extraordinario 2009.

Se somete a votación este informe y es aprobado. Ver acuerdos.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos

La comisión de Asuntos Jurídicos en reunión celebrada el lunes 09 de febrero a las 3:50 de la tarde, acordó recomendar al Concejo Municipal la aprobación del Proyecto “Convenio de Cooperación para el financiamiento del Proyectos de inversión (CR-X1007) entre la Republica de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo”, para financiar el programa de Infraestructura de Transporte (PIT), por tratarse de interés Nacional en materia de Transporte Integral.

Se somete a votación este informe y es aprobado.

El Regidor Jorge Jiménez informa que participó en la actividad que realizó la Comisión de Ambiente de limpieza de la Quebrada Neilly y puede decir que es increíble la cantidad de basura que había depositada en dicha quebrada, basura de toda naturaleza, solo pudieron llegar hasta el sector de la Pensión Elvira y se sacaron dos camioncitos de basura. En ese sentido recomienda que la Administración envíe una nota de agradecimiento a todas las personas que participaron en esta actividad de limpieza de esa quebrada.

El Concejo acoge y aprueba este informe.

El Señor Alcalde Municipal informa que el viernes 20 de febrero va a estar en el Cantón de Corredores la Gerente Medica de la Caja Costarricense del Seguro Social, específicamente estará en el Hospital de Ciudad Neilly, para informar de la inversión en mejoras que se va realizar en dicho centro médico.

De igual manera informa que para el 27 de febrero estará de visita también el Señor Ricardo Sancho, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, viene a informar sobre los proyectos que se va a realizar en el Cantón, entre ellos el proyecto Vereh Kilómetros y del alcantarillado sanitario.

De igual manera nos visita el próximo 6 de marzo, estará de visita el Señor Viceministro de Obras Públicas y Transportes Don Pedro Castro.

De igual manera informar que ustedes conocieron la matriz del plan de acción para Paso Canoas, el día que vinieron a exponer dicho plan, se informó de los Viceministros que conformaban dicha comisión, lo último que se les ha informado de parte de esta Comisión de Viceministros, es que ya se va a iniciar la construcción del edificio de la Aduana de Paso Canoas.

En el caso de la Municipalidad le corresponde lo que es el ordenamiento vial, el relastro o mejoramiento de las calles de lastre, así como la pavimentación de las principales calles de ese distrito y lo del alcantarillado de Paso Canoas que se encuentra bastante avanzado y espera que en lo que queda del mes la Comisión Nacional de Emergencias lo esté sacando a licitación. No se había licitado antes en razón que los ingenieros tenían que verificar la tubería existente, para así contratar la empresa correspondiente.

De igual manera informa que para el día 15 de febrero, o sea para el próximo domingo se estará realizando una campaña contra el dengue en el Barrio San Jorge de Paso Canoas, para lo cual la Municipalidad va a aportar dos vagonetas, un back-hoe y el camión azul. Para lo cual invita para los que tengan a bien estar ahí, se saldrá del Ministerio de Salud.

Presenta un pequeño plan de trabajo que se va a implementar con el equipo de maquinaria de la Municipalidad.

Del 2 al 7 de febrero en el sector de Barrio San Jorge de Paso Canoas, 1600 metros sector iglesia N°1 hasta la calle principal. Del 9 al 14 de febrero se intervienen 800 metros el camino ruta Barrio San Gil, 15 de febrero cuadrante de San Jorge, 16 al 20 de febrero Bajo Indios y La Florida, Campo Dos y Medio, del 2 al 7 de marzo rehabilitación del camino ruta alterna Pica Miller, sector Pulpería La Tica, para salir al Gusano Barrenador. Del 9 al 21 de marzo, Barrio Betania, 17 de marzo comunidad de Los Castaños 31 de marzo conexión del camino hacia los Castaños.

Si Dios lo permite y si lo tienen a bien desean que se le colabore con la aprobación del presupuesto extraordinario 01-2008, en donde van incluidas muchas obras, principalmente en caminos y todo lo que es el proyecto de pavimentación, proyecto que se quedó desde el año pasado.

El camino Caracol de la Vaca Pueblo de Dios, inicia su intervención de este jueves en ocho días, ya se hizo el recorrido en el sitio, se va a intervenir en toda su totalidad que comprende, relastro y pasos de alcantarillas.

Informa también que para que haya una buena planificación y efectividad en los trabajos que se realizan, hizo contactos con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes que va a proporcionar mezcla asfáltica pero de la buena, también gestionó un distribuidor de mezcla asfáltica, por parte del MOPT, de igual manera el transporte de esta emulsión la aporta el MOPT, con lo cual se abaratan los costos.

De igual manera que tiene un informe de parte del MOPT, una nota de la ingeniera Lilliam Ramirez Arias, comunica que los caminos Coloradito, Altos de San Isidro La Plaza y puente Río Caracol Norte, en donde ya la Municipalidad colocó tubería estos caminos van a ser intervenidos en la segunda quincena de febrero y lo que es Ciudadela El Triunfo San Martín, Paso Canoas, centro los Lotes, Control La Brujita, se está incluyendo en un nuevo proceso licitatorio a realizarse en el mes de febrero y es muy posible que estos caminos sean intervenidos hasta en el mes de agosto. Esto es convenios con el MOPT KFW.

En ese sentido solicita se tome un acuerdo para que se firme convenio con el MOPT, para que la Municipalidad suministre el material que el MOPT va a requerir para la intervención de estos caminos.

De igual manera que en relación a los puentes de la ruta 614, ya se inicio el puente que se ubica frente al EBAIS de la Cuesta, y los otros puentes de esta ruta se intervendrán en el mes de febrero con el contrato de caminos en lastre, por parte de la Empresa contratada, en este caso la Empresa el Guarco. Esta información fue transmitida a las Asociaciones de Desarrollo, para que estén vigilantes de estos trabajos.

Con respecto al acuerdo que se solicitó para que se enviara la niveladora al sector de los Plantes.

De conformidad con lo solicitado se envió una inspección de la parte técnica y el informe que brindan es que para intervenir ese camino se requiere de todo el equipo de la Municipalidad y un tractor, pero que no se cuenta con recursos para el alquiler del mismo.

Con respecto a este camino se pretende incluirlo, en un programa a realizarlo con la ayuda de la Municipalidad de Golfito, que se ofreció a apoyar a esta Municipalidad en un fin de semana con todo el equipo que ellos tienen. Por lo tanto se está coordinando con la Municipalidad de Golfito, los dos equipos para ver que se puede hacer.

El Regidor Jorge Jiménez solicita se le informe con respecto a denuncia interpuesta por los vecinos de los Castaños, respecto a la ruptura del dique en ese sector.

Al respecto el Señor Alcalde le informa que ya vino el Gerente General del SENARA y del Director Regional don Jaime Chacón, que tienen toda la información y que están anuentes a venir a darla al Concejo, para que ustedes los inviten en que fecha los podrán recibir el Concejo Municipal.

En lo que respecto al sector vivienda, referente al proyecto de vivienda Yireh, la desarrolladora había quedado con el compromiso de iniciar este proyecto en el mes de febrero, para que también tomen un acuerdo y lo envíen a esta empresa para recordarles este compromiso.

En lo que se refiere al proyecto de vivienda Poza del Abuelo, se reunió con la Señora Ministra y esta le solicitó que se enviara la lista de las 232 personas que van a ser posibles beneficiarios de este proyecto. Espera presentar esta lista antes de 15 días, ella externa su interés en apoyar para que este proyecto se dé. Para ello se requiere de todo el respaldo de todo el Concejo Municipal.

La Regidora Patricia Vargas solicita al Señor Alcalde le informe con respecto a la construcción de las viviendas para reubicar a los afectados por la emergencia, donde se han hecho cuantas casas se han construido.

El Señor Alcalde le informa que en Naranjo se construyeron 8 casas en Caracol de la Vaca 20, en el proyecto Las Poza del Abuelo llevan 24 casas, sin embargo no está conforme con el desarrollo de este proyecto que va muy lento, hay una parte de la tubería colocada y la luz, sin embargo hay una parte de tubería que para su ubicación

tiene que coordinarse con el CONAVI. Sugiere que se solicite a la Comisión Nacional de Vivienda, para que agilicen los trámites ante la Empresa Desarrolladora para que este proyecto sea concluido.

En lo que se refiere a Veracruz, es un proyecto concluido, se va a proceder a realizar una limpieza del área invadida, en los terrenos de la Municipalidad, esto en coordinación con autoridades respectivas de manera que no sirva para que otras personas lleguen a meterse de nuevo.

Por último informar que el lunes pasado a las 3:00 p.m. fue testigo presencial de la entrega de un cheque de la Embajada de Japón al Presidente de la Cruz Rojas del Distrito de Laurel, donde el Comité de Cruz Roja de Laurel es beneficiado con una ambulancia.

El Concejo acoge y aprueba este informe.

ARTÍCULO SEXTO

APROBACIÓN DE ACTAS

La Señora Presidenta Municipal procede a someter a votación la aprobación del Acta sesión extraordinaria N°2, a la cual se le presentan las siguientes objeciones:

Regidor Jorge Jiménez solicita que se corrija el acuerdo N°2, ya que no es entendible.

Se acoge y aprueba esta objeción, por lo que el texto del acuerdo es el siguiente:

Se acuerda solicitar a la Administración Municipal, que cada tres meses presente un informe de labores de cada uno de los Departamentos de la Municipalidad.

Con la objeción planteada el acta es sometida a votación y aprobada en forma unánime.

Seguidamente la Señora Presidenta Municipal procede a someter a votación la aprobación del Acta de la sesión ordinaria N°4 a la cual se le presentan las siguientes objeciones.

Regidor Jorge Jiménez, solicita se corrija el acuerdo N°17, mismo que se encuentra incompleto, ya que en dicha comisión estaba incluida la Regidora Patricia Vargas.

Se acoge la objeción del Regidor Jorge Jiménez Sánchez, por lo que se aclara que dicha comisión estaba compuesta por los Regidores Jorge Jiménez Sánchez, Patricia Vargas Beita, Jorge Grijalba Gómez y la Sindica Olga Ramírez Castro.

Con la objeción planteada el acta es sometida a votación y aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO SETIMO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N° 1: Se acuerda trasladar a la administración, nota de la Urbanizadora Río Nuevo S.A, en la cual proponen a la Municipalidad de Corredores que asfalte las calles del proyecto Palma Real a cambio de una finca de aproximadamente 3 hectáreas; se le solicita a la administración pronta respuesta.

Acuerdo N° 2: Se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda, solicitud hecha por el la Junta Directiva de Equipo de Futbol Frontera Sur, en la cual piden la ayuda para la adquisición de implementos deportivos para dicho equipo.

Acuerdo N° 3: Se acuerda otorgar una patente temporal para la venta de licor a la Asociación de Desarrollo Integral Comunal de Naranjo, para que realicen actividad del 12 al 23 de marzo del 2009, en esa comunidad.

Se les solicita que al concluir la actividad, deben presentar un plan de inversión de los recursos que obtengan, que detalle la forma y la obra en que van a invertir estos recursos. De no cumplirse con este requisito no se les volverá a otorgar más patentes temporales.

Acuerdo N° 4: Se acuerda solicitar a la Refinería Costarricense de Petróleo S.A. la cantidad de 280 800 litros asfalto y/o emulsión asfáltica que se requiere para el asfaltado de 15.600 Km. para ser aplicado en las principales calles urbanas de los distritos de Corredor, Paso Canoas, La Cuesta, Laurel y Naranjo, todos del Cantón de Corredores, Puntarenas. Lo anterior en acatamiento a la circular P-044-2008.

Acuerdo N° 5: Se acuerda efectuar una sesión Extraordinaria para el día 6 de marzo del 2009, con el propósito de recibir a los Señores Diputados del Partido Acción Ciudadana.

Acuerdo N° 6: Se acuerda otorgar una patente temporal para la venta de licor al Comité de Caminos de la Comunidad San Martín de Paso Canoas, para que realicen actividad el día sábado 28 de febrero y el domingo 01 de marzo del 2009, en esa comunidad.

Se les solicita que al concluir la actividad, deben presentar un plan de inversión de los recursos que obtengan, que detalle la forma y la obra en que van a invertir estos recursos. De no cumplirse con este requisito no se les volverá a otorgar más patentes temporales.

Acuerdo N° 7: Se acuerda otorgar una patente temporal para la venta de licor a la Comité de Seguridad Comunitaria de Villa Darizara, para que realicen actividad el día viernes 27 y sábado 28 de febrero de 2009, en esa comunidad.

Se les solicita que al concluir la actividad, deben presentar un plan de inversión de los recursos que obtengan, que detalle la forma y la obra en que van a invertir estos recursos. De no cumplirse con este requisito no se les volverá a otorgar más patentes temporales.

Acuerdo N° 8: Se acuerda enviar nota del Consejo de la Persona Joven, oficio D.E.003.2009, al Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, en la cual informan sobre los recursos que tiene disponibles el Consejo de la persona Joven, para realizar los proyectos establecidos para este año.

Acuerdo N° 9: Se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda, para su análisis y recomendación al Concejo, información referente a las tarifas y la Propuesta del reglamento para el mantenimiento manual realizando desde la experiencia por la Consultora GTZ, a efecto que sea implementado en este Municipio.

Acuerdo N°10: Analizada la documentación para la conformación del Comité de Caminos Entrada a Guayabal, el Concejo Municipal acuerda aprobar el nombramiento del Comité de Caminos de Entrada Guayabal, San Isidro, Altos de San Antonio, quedando de la siguiente forma:

Presidente	Tomas Atención Atención,	Ced 8-0043-0652
Vicepresidente	Francisco Caballero Concepción,	Ced 6-0152-0115
Tesorero	Sediel Soto Cordero	Ced 9-0044-0471
Secretario	Warner Soto Cordero	Ced 1-0964-0959
Vocal 1	Orlando Caballero Concepción	Ced 6-0186-0403
Vocal 2	Ignacio Carrillo Pérez	Ced 6-0229-0865
Fiscal 1	Luis Canales Zapata	Ced 6-0225-0804
Fiscal 2	Greivin Martínez Arosemena	Ced 6-0294-0093
Fiscal 3	José Erick Rodríguez Valdez	Ced 6-0291-0507
Suplente	Fernando Gómez Chavarría	Ced 1-0704-0743

Acuerdo N° 11: Se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda, para su análisis y recomendación al Concejo, nota del Joven Erick Rodríguez Monge, en la cual solicita que le ayuden con instrumentos musicales, con el propósito de enseñar a jóvenes de la comunidad, aprender a tocar algún instrumento musical.

Acuerdo N° 12: De conformidad con la recomendación de Asuntos Jurídicos, se acuerda dar apoyo al Proyecto “Convenio de Cooperación para el financiamiento de proyectos de inversión (CR-X1007)”, entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar el Programa de Infraestructura de Transporte el (PIT), por tratarse de interés nacional en materia de transporte integral.

Acuerdo N° 13: De conformidad con la recomendación de Hacienda se acuerda devolver el documento JVC-001*2009 de la Junta Vial Cantonal, a la administración para que se le dé el debido proceso con el encargado del presupuesto.

Acuerdo N°14: De conformidad con la recomendación de Hacienda se acuerda solicitar a la Junta Vial Cantonal, la presentación de la liquidación

presupuestaria 2008 y el informe de labores (cumplimiento del PAO), para poder percibir el presupuesto extraordinario 2009.

Acuerdo N°15: Se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda, para su análisis y recomendación al Concejo solicitud hecha por la Asociación Deportiva Municipal Coto Brus, en la cual solicitan recursos para mantener en vigencia el equipo de fútbol Municipal Coto Brus.

Acuerdo N° 16: Se acuerda trasladar a la administración, solicitud hecha por el Ingeniero Randall González Uribe, para intervenir una alcantarilla en la Ruta N° 2 a nivel de la comunidad de la Fortuna, para lo correspondiente.

Acuerdo N°17: Se acuerda solicitar al Poder Ejecutivo, para que se incluya en la convocatoria a sesiones extraordinarias el expediente 14038, proyecto que se refiere al otorgamiento de escrituras en las zonas fronterizas de Costa Rica. Enviar copia de este informe a la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Acuerdo N°18: Se acuerda solicitar a la Administración hacer un análisis a efecto que se mejore todo lo relacionado con las inspecciones que debe realizar la Municipalidad, ya sea que se contrate uno o dos inspectores más o solicitarles más eficiencia a los inspectores.

Acuerdo N°19: Se acuerda solicitar a la Administración proceda a convocar a los vendedores ambulantes y estacionarios del Cantón para la sesión del próximo lunes 23 de febrero, a partir de las 4:00 p.m.

Acuerdo N°20: Se acuerda nombrar en comisión al Regidor Marvin Orozco Barrantes, el día 9 de febrero del presente año, con motivo de asistir a audiencias en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y otras instituciones.

Acuerdo N°21: Se acuerda solicitar a la Administración, solicite al Instituto Geográfico información de la delimitación fronteriza, a efecto de contar con esta información en la Municipalidad.

Acuerdo N°22: Se acuerda solicitar a la Comisión Nacional de Emergencias brinde un informe a este Concejo Municipal, del nivel de ejecución del proyecto de construcción del puente que se ubica en la comunidad de Bajo Indios.

Acuerdo N°23 Se acuerda solicitar al Área de Vivienda de la Comisión Nacional de Emergencias brinde un informe al Concejo respecto a cuantas viviendas se han construido, donde están ubicadas, cuantas faltan aún por construir y cuantas familias están en listas para ser ubicadas, para reubicar a las familias que fueron afectadas por las emergencias del año pasado.

Acuerdo N°24: Se acuerda solicitar a la Administración envíe una nota de agradecimiento a todas las personas que participaron en la limpieza de la Quebrada

Neilly, se haga extensivo el agradecimiento del Concejo Municipal, por el excelente trabajo realizado.

Acuerdo N°25: Se acuerda solicitar al Señor Alcalde realice las gestiones del caso, a efecto que se firme un convenio con el MOPT, para que la Municipalidad suministre el material que el MOPT requiere para la reparación del los caminos, que se enmarcan en el Convenio MOPT-KFW.

ARTÍCULO OCTAVO

MOCIONES:

No se presentaron mociones.

ARTÍCULO NOVENO

PROPUESTAS RECHAZADAS:

No hay propuestas rechazadas.

ARTÍCULO DECIMO

CIERRE DE LA SESIÓN:

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete y cinco de la noche del dos de febrero del año dos mil nueve, el señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Guiselle Vega Alvarado
Presidente Municipal

Jhocsell Sambrana Vega
Secretaria Municipal